

## **Versión Pública**

### **UT-SIP-064-2023**

**Fecha de clasificación:** 30 de noviembre del 2023, aprobada mediante Resolución **RES/CDT/035/2023**, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Tamaulipas

**Área:** Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**Clasificación de información:** Información confidencial

**Periodo de clasificación:** Sin temporalidad por ser confidencial.

**Fundamento Legal:** artículo 3, fracciones XII, XVIII y XXII, 113, 120, 126 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso Información Pública del Estado de Tamaulipas; artículo 3, fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas; artículos 100, 103, párrafo tercero, Título Sexto, Capítulo III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracciones IX, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Lineamiento Segundo, fracción XVIII, noveno y quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Lic. Nancy Moya de la Rosa  
Titular de la Unidad de Transparencia

03/07/2023 11:14:30 AM

## ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	280527623000064
Fecha de presentación	03/07/2023
Nombre del solicitante:	<b>N1-ELIMINADO 1</b>
Sujeto Obligado:	Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM). 1. Solicito conocer los montos otorgados a los miembros del servicio profesional electoral adscritos a IETAM en el ejercicio 2021 por concepto de: Prima vacacional Bono por horas extras derivadas del proceso electoral Vacaciones Aguinaldo
Información solicitada:	Y aquellas otras que se hubieran dado de manera ordinaria (exceptuando salarios).

### FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

### PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	14/08/2023
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	10/07/2023
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	28/08/2023



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Solicitud:** UT/SIP/064/2023

**Folio:** 280527623000064

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 7 de julio de 2023

C. N2-ELIMINADO 1

**PRESENTE**

Por este conducto y en atención a su escrito de fecha de presentación el día 3 del presente mes y año, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 250527623000064 por el cual solicita de este Instituto:

***“1. Solicito conocer los montos otorgados a los miembros del servicio profesional electoral adscritos al IETAM en el ejercicio 2021 por concepto de:***

***Prima vacacional***

***Bono por horas extras derivadas del proceso electoral***

***Vacaciones***

***Aguinaldo***

***Y aquellas otras que se hubieran dado de manera ordinaria (exceptuando salarios).”***

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; y en apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficio UT/214/2023 esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección de Administración del IETAM, con la finalidad de que proporcionaran la información requerida y que obra en su archivo.

A través del oficio ADMINISTRACIÓN/0584/2023, La Directora de Administración, remitió su respuesta en los siguientes términos:

“A este respecto, se proporciona la información correspondiente para elaborar la respuesta a la solicitud.

**1. Vacaciones y prima vacacional**

Se proporcionan los importes pagados en las plazas de los miembros del SPEN en el IETAM por concepto de estímulo por vacaciones y prima vacacional durante el ejercicio 2021, de conformidad a los artículos 24 y 25 de las Condiciones Generales de Trabajo para los servidores públicos del Instituto Electoral de Tamaulipas contenidas en el Manual de Normas Administrativas en materia de recursos humanos.

N°	Plaza del SPEN	Vacaciones	Prima vacacional	Suma vacaciones y prima vacacional bruto	ISR	Suma vacaciones y prima vacacional neto
1	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	41,215.89	10,303.97	51,519.86	14,860.53	36,659.33
2	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	41,215.89	10,303.97	51,519.86	14,860.53	36,659.33
3	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	24,972.71	6,243.18	31,215.89	7,631.24	23,584.65
4	COORDINADOR / COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	41,215.90	10,303.97	51,519.87	14,860.54	36,659.33
5	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	24,972.68	6,243.17	31,215.85	7,631.23	23,584.62
6	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	24,972.68	6,243.17	31,215.85	7,631.23	23,584.62

N°	Plaza del SPEN	Vacaciones	Prima vacacional	Suma de vacaciones y prima vacacional bruto	ISR	Suma de vacaciones y prima vacacional neto
7	COORDINADOR / COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	41,215.92	10,303.98	51,519.90	14,860.55	36,659.35
8	COORDINADOR / COORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA	41,215.92	10,303.98	51,519.90	14,860.55	36,659.35
9	TÉCNICA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	24,972.68	6,243.17	31,215.85	7,631.23	23,584.62
10	TÉCNICO / TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCARGADO DE DESPACHO)	24,972.69	6,243.17	31,215.86	7,631.24	23,584.62
11	COORDINADOR / COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	41,187.59	10,296.90	51,484.49	14,825.15	36,659.34
12	COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	25,530.23	6,382.56	31,912.79	9,016.69	22,896.10
13	TÉCNICO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	10,982.68	2,745.67	13,728.35	2,730.69	10,997.66
14	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	12,167.21	3,041.80	15,209.01	3,120.22	12,088.79
15	TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	11,305.11	2,826.28	14,131.39	2,836.73	11,294.66
16	TÉCNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	13,914.69	3,478.67	17,393.36	3,694.88	13,698.48

## 2. Pago por horarios adicionales laborados en proceso electoral, durante el Proceso Electoral.

Se proporcionan los importes pagados a las personas que ocupaban las plazas del SPEN como Pago por horarios adicionales laborados en proceso electoral, durante el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, los cuales fueron determinados y autorizados para su pago como una percepción extraordinaria, de conformidad al numeral 3 del artículo 20 de las Condiciones Generales de Trabajo para los servidores públicos del Instituto Electoral de Tamaulipas... "Monto otorgado a las personas servidoras públicas del IETAM en retribución al desahogo de las cargas de

*trabajo adicionales, horas extra y horarios extraordinarios durante proceso electoral. Lo que incluye jornadas nocturnas y guardias en sábados, domingos y días festivos. Se otorga en los meses de marzo y agosto del año en que tenga verificativo la jornada electoral y será variable, dependiendo de la disponibilidad presupuestal existente y conforme al rango de pago aprobado a cada plaza de estructura del IETAM. Dicho monto no podrá exceder de cuatro veces el sueldo neto mensual del servidor público.*

*Lo anterior conforme a los criterios siguientes: puesto, funciones, responsabilidad y desempeño de acuerdo al procedimiento establecido para su pago..."*

Así mismo, cabe mencionar que los miembros SPEN, percibían una remuneración diferenciada, ya que, a partir del 01 de enero de 2021 se incorporaron 5 nuevas plazas a formar parte del Servicio Profesional Electoral Nacional en el IETAM, con la misma remuneración que tenían las plazas de la rama administrativa, por lo cual los importes que se les pagaron fueron los que se detallan en la tabla siguiente:

N°	Plaza del SPEN	Pago por horarios adicionales laborados en proceso electoral Importe bruto	I.S.R.	Pago por horarios adicionales laborados en proceso electoral Importe neto
1	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	129,351.96	41,369.56	87,982.40
2	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	112,880.73	35,769.34	77,111.39
3	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	79,579.06	22,975.92	56,603.14
4	COORDINADOR / COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	129,351.97	41,369.57	87,982.40
5	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	79,578.99	22,975.90	56,603.09
6	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	79,578.99	22,975.90	56,603.09
7	COORDINADOR / COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	129,352.02	41,369.59	87,982.43
8	COORDINADOR / COORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA	129,352.02	41,369.59	87,982.43
9	TÉCNICA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	79,356.39	22,904.67	56,451.72
10	TÉCNICO / TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCARGADO DE DESPACHO)	74,654.17	21,399.96	53,254.21
11	COORDINADOR / COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	129,306.93	41,324.52	87,982.41
12	COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	90,835.70	28,546.95	62,288.75
13	TÉCNICO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	40,261.97	10,342.88	29,919.09
14	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	44,738.45	11,850.94	32,887.51
15	TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	41,480.49	10,753.38	30,727.11
16	TÉCNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	51,342.38	14,075.71	37,266.67
17	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA (ENCARGADO DE DESPACHO)	19,852.79	2,799.39	17,053.40
18	TÉCNICO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL (ENCARGADO DE DESPACHO)	17,715.55	2,342.88	15,372.67
19	TÉCNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (ENCARGADO DE DESPACHO)	22,563.49	3,378.40	19,185.09

**1. Aguinaldo**

Se proporcionan los importes pagados en las plazas de los miembros del SPEN en el IETAM por concepto de aguinaldo durante el ejercicio 2021, de conformidad al artículo 26 de las Condiciones Generales de Trabajo para los servidores públicos del Instituto Electoral de Tamaulipas contenidas en el Manual de Normas Administrativas en materia de recursos humanos.

N°	Plaza del SPEN	Aguinaldo importe bruto	ISR	Aguinaldo importe neto
1	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	118,350.99	30,368.58	87,982.41
2	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	119,292.18	31,309.79	87,982.39
3	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	67,518.62	10,915.49	56,603.13
4	COORDINADOR / COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	118,351.05	30,368.64	87,982.41
5	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	60,572.84	3,969.74	56,603.10
6	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	67,518.57	10,915.48	56,603.09
7	COORDINADOR / COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	118,351.13	30,368.69	87,982.44
8	COORDINADOR / COORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA	118,351.13	30,368.69	87,982.44
9	TÉCNICA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	67,543.26	10,940.17	56,603.09
10	TÉCNICO / TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCARGADO DE DESPACHO)	68,064.65	11,461.56	56,603.09
11	COORDINADOR / COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	118,116.27	30,133.86	87,982.41
12	COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	132,465.91	37,857.52	94,608.39
13	TÉCNICO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	56,792.57	11,349.43	45,443.14
14	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	62,686.30	12,734.51	49,951.79
15	TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	58,396.88	11,726.45	46,670.43
16	TÉCNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	71,381.02	14,777.87	56,603.15

**2. Otras prestaciones ordinarias**

*“Y aquellas otras que se hubieran dado de manera ordinaria (exceptuando salarios)”*

Sobre este comentario, solo queda la prestación establecida en el artículo 27 de las Condiciones Generales de Trabajo para los servidores públicos del Instituto Electoral de Tamaulipas, referente al pago de un apoyo económico a los servidores públicos del IETAM para gastos funerarios, del cual ningún miembro del SPEN recibió apoyo en el ejercicio 2021.”

Una vez analizado el contenido de la respuesta remitida por la Directora de Administración, es dable concluir que, se da respuesta a lo requisitado en su solicitud de información.



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En ese tenor, se advierte que, es de aplicarse lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su numeral 4, que a la letra dice:

**“La información pública se proporcionará con base en que la misma exista en los términos planteados por el solicitante.”**

Por lo antes mencionado, fundado y motivado; y encontrándose apegado a derecho, remítase el presente acuerdo al solicitante.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Lic. Nancy Moya de la Rosa**  
**Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM**

X

**MTRA. IRILIANN YAZBETH NARVÁEZ WONG**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente, le envié una solicitud de información pública, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con los siguientes datos:

Día de presentación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
03/07/2023	UT/SIP/064/2023	280527623000064

Se anexa copia de la solicitud para que tenga a bien proporcionar de no haber inconveniente legal a esta Unidad los datos que obren en sus archivos respecto de lo solicitado, por lo cual, se solicita de respuesta en un término de 20 días naturales.

*Excepcionalmente, deberá contestar en un término no mayor a 24 horas, si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:*

*Ante la negativa del acceso a la información o su inexistencia. (Art. 19 LTyAIPET)*

*Cuando no sea competente para atender la solicitud de información, por razón de su materia. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)*

*Excepcionalmente, podrá ampliarse el plazo del vencimiento de la solicitud hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia y notificándosele al solicitante previo a su vencimiento. (Art. 38 fracción IV y 146 numeral 2 LTyAIPET)*

*Deberá remitirse la información en un plazo no mayor de 3 días si la información ya está disponible al público en medios impresos o en formatos electrónicos disponibles en internet. (Art. 144 LTyAIPET)*

Mucho agradeceré que la información proporcionada sea en formato electrónico al correo de [unidad.transparencia@ietam.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ietam.org.mx), así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.



**RECIBIDO**  
AIP  
03 JUL 2023  
15:44H  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ARCHIVO

ATENTAMENTE



**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Reviso y Valido	NMDLR	
Elaboro	AGRS	

**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio UT/214/2023, de fecha 3 de julio de 2023, en el que hace referencia a la solicitud de información realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia identificada con número de folio 280527623000064, en la que requieren la información siguiente:

1.- Solicito conocer los montos otorgados a los miembros del servicio profesional electoral adscritos al IETAM en el ejercicio 2021 por concepto de:

*Prima vacacional*

*Bono por horas extras derivadas del proceso electoral*

*Vacaciones*

*Aguinaldo*

*Y aquellas otras que se hubieran dado de manera ordinaria (exceptuando salarios).*

A este respecto, se proporciona la información correspondiente para elaborar la respuesta a la solicitud.

**1. Vacaciones y prima vacacional**

Se proporcionan los importes pagados en las plazas de los miembros del SPEN en el IETAM por concepto de estímulo por vacaciones y prima vacacional durante el ejercicio 2021, de conformidad a los artículos 24 y 25 de las Condiciones Generales de Trabajo para los servidores públicos del Instituto Electoral de Tamaulipas contenidas en el Manual de Normas Administrativas en materia de recursos humanos.

N°	Plaza del SPEN	Vacaciones	Prima vacacional	Suma vacaciones y prima vacacional bruto	ISR	Suma vacaciones y prima vacacional neto
1	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	41,215.89	10,303.97	51,519.86	14,860.53	36,659.33
2	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	41,215.89	10,303.97	51,519.86	14,860.53	36,659.33
3	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	24,972.71	6,243.18	31,215.89	7,631.24	23,584.65
4	COORDINADOR / COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	41,215.90	10,303.97	51,519.87	14,860.54	36,659.33
5	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	24,972.68	6,243.17	31,215.85	7,631.23	23,584.62
6	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	24,972.68	6,243.17	31,215.85	7,631.23	23,584.62

N°	Plaza del SPEN	Vacaciones	Prima vacacional	Suma de vacaciones y prima vacacional bruto	ISR	Suma de vacaciones y prima vacacional neto
7	COORDINADOR / COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	41,215.92	10,303.98	51,519.90	14,860.55	36,659.35
8	COORDINADOR / COORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA	41,215.92	10,303.98	51,519.90	14,860.55	36,659.35
9	TÉCNICA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	24,972.68	6,243.17	31,215.85	7,631.23	23,584.62
10	TÉCNICO / TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCARGADO DE DESPACHO)	24,972.69	6,243.17	31,215.86	7,631.24	23,584.62
11	COORDINADOR / COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	41,187.59	10,296.90	51,484.49	14,825.15	36,659.34
12	COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	25,530.23	6,382.56	31,912.79	9,016.69	22,896.10
13	TÉCNICO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	10,982.68	2,745.67	13,728.35	2,730.69	10,997.66
14	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	12,167.21	3,041.80	15,209.01	3,120.22	12,088.79
15	TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	11,305.11	2,826.28	14,131.39	2,836.73	11,294.66
16	TÉCNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	13,914.69	3,478.67	17,393.36	3,694.88	13,698.48

## 2. Pago por horarios adicionales laborados en proceso electoral, durante el Proceso Electoral.

Se proporcionan los importes pagados a las personas que ocupaban las plazas del SPEN como Pago por horarios adicionales laborados en proceso electoral, durante el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, los cuales fueron determinados y autorizados para su pago como una percepción extraordinaria, de conformidad al numeral 3 del artículo 20 de las Condiciones Generales de Trabajo para los servidores públicos del Instituto Electoral de Tamaulipas...*"Monto otorgado a las personas servidoras públicas del IETAM en retribución al desahogo de las cargas de trabajo adicionales, horas extra y horarios extraordinarios durante proceso electoral. Lo que incluye jornadas nocturnas y guardias en sábados, domingos y días festivos.*

*Se otorga en los meses de marzo y agosto del año en que tenga verificativo la jornada electoral y será variable, dependiendo de la disponibilidad presupuestal existente y conforme al rango de pago aprobado a cada plaza de estructura del IETAM.*

*Dicho monto no podrá exceder de cuatro veces el sueldo neto mensual del servidor público.*

*Lo anterior conforme a los criterios siguientes: puesto, funciones, responsabilidad y desempeño de acuerdo al procedimiento establecido para su pago..."*

Así mismo, cabe mencionar que los miembros SPEN, percibían una remuneración diferenciada, ya que, a partir del 01 de enero de 2021 se incorporaron 5 nuevas plazas a formar parte del Servicio Profesional Electoral Nacional en el IETAM, con la misma remuneración que tenían las plazas de la rama administrativa, por lo cual los importes que se les pagaron fueron los que se detallan en la tabla siguiente:

N°	Plaza del SPEN	Pago por horarios adicionales laborados en proceso electoral Importe bruto	I.S.R.	Pago por horarios adicionales laborados en proceso electoral Importe neto
1	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	129,351.96	41,369.56	87,982.40
2	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	112,880.73	35,769.34	77,111.39
3	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	79,579.06	22,975.92	56,603.14
4	COORDINADOR / COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	129,351.97	41,369.57	87,982.40
5	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	79,578.99	22,975.90	56,603.09
6	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	79,578.99	22,975.90	56,603.09
7	COORDINADOR / COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	129,352.02	41,369.59	87,982.43
8	COORDINADOR / COORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA	129,352.02	41,369.59	87,982.43
9	TÉCNICA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	79,356.39	22,904.67	56,451.72
10	TÉCNICO / TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCARGADO DE DESPACHO)	74,654.17	21,399.96	53,254.21
11	COORDINADOR / COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	129,306.93	41,324.52	87,982.41
12	COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	90,835.70	28,546.95	62,288.75
13	TÉCNICO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	40,261.97	10,342.88	29,919.09
14	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	44,738.45	11,850.94	32,887.51
15	TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	41,480.49	10,753.38	30,727.11
16	TÉCNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	51,342.38	14,075.71	37,266.67
17	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA (ENCARGADO DE DESPACHO)	19,852.79	2,799.39	17,053.40
18	TÉCNICO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL (ENCARGADO DE DESPACHO)	17,715.55	2,342.88	15,372.67
19	TÉCNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (ENCARGADO DE DESPACHO)	22,563.49	3,378.40	19,185.09

### 3. Aguinaldo

Se proporcionan los importes pagados en las plazas de los miembros del SPEN en el IETAM por concepto de aguinaldo durante el ejercicio 2021, de conformidad al artículo 26 de las Condiciones Generales de Trabajo para los servidores públicos del Instituto Electoral de Tamaulipas contenidas en el Manual de Normas Administrativas en materia de recursos humanos.

Hoja cuatro de **OFICIO N° ADMINISTRACIÓN/0589/2023**  
Cd. Victoria, Tamaulipas; a 5 de julio de 2023

N°	Plaza del SPEN	Aguinaldo importe bruto	ISR	Aguinaldo importe neto
1	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	118,350.99	30,368.58	87,982.41
2	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	119,292.18	31,309.79	87,982.39
3	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	67,518.62	10,915.49	56,603.13
4	COORDINADOR / COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	118,351.05	30,368.64	87,982.41
5	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	60,572.84	3,969.74	56,603.10
6	TÉCNICO / TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	67,518.57	10,915.48	56,603.09
7	COORDINADOR / COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	118,351.13	30,368.69	87,982.44
8	COORDINADOR / COORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA	118,351.13	30,368.69	87,982.44
9	TÉCNICA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	67,543.26	10,940.17	56,603.09
10	TÉCNICO / TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCARGADO DE DESPACHO)	68,064.65	11,461.56	56,603.09
11	COORDINADOR / COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	118,116.27	30,133.86	87,982.41
12	COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	132,465.91	37,857.52	94,608.39
13	TÉCNICO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	56,792.57	11,349.43	45,443.14
14	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	62,686.30	12,734.51	49,951.79
15	TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	58,396.88	11,726.45	46,670.43
16	TÉCNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	71,381.02	14,777.87	56,603.15

#### 4. Otras prestaciones ordinarias

*“Y aquellas otras que se hubieran dado de manera ordinaria (exceptuando salarios)”*

Sobre este comentario, solo queda la prestación establecida en el artículo 27 de las Condiciones Generales de Trabajo para los servidores públicos del Instituto Electoral de Tamaulipas, referente al pago de un apoyo económico a los servidores públicos del IETAM para gastos funerarios, del cual ningún miembro del SPEN recibió apoyo en el ejercicio 2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

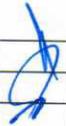
**ATENTAMENTE**




**IETAM**  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**C.P. IRIILIANN YAZBETH NARVAEZ WONG**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p.-Archivo.

Autorizó:	IYNW	
Validó:	PBV	
Elaboró:	AEEL	

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los  
L G M C D I .

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los  
L G M C D I .

\* "LTAIPET: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

LPDPPSOET: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Tamaulipas.

LGMCDI: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, Así Como Para la Elaboración de Versiones Públicas."